

Edición 3

IV. LOS MERCADERES Y EL ESTADO

Estramos ahora en uno de los períodos más acaloradamente discutidos que se examinan en esta historia, a saber, la era de los mercaderes, época de lo que se designa bajo el nombre de capitalismo mercantil o mercantilismo. Se considera que duró unos trescientos años, desde fechas bastantes inciertas del siglo XV hasta mediados del siglo XVIII, viniendo a coincidir su final con los comienzos de la Revolución industrial, la Revolución norteamericana, y la publicación de *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith. Esta gran obra apareció en 1776, año de la Declaración de Independencia de Estados Unidos. Ambos acontecimientos guardaron cierta relación, pues uno y otro fueron enérgicas reacciones contra las políticas y prácticas económicas de la era mercantilista.

Durante esos tres siglos, la doctrina económica no tuvo ningún portavoz renocido comparable con Aristóteles en Grecia, santo Tomás de Aquino en la Edad Media y bajo la ética feudal regulada por la Iglesia, o Smith, Marx y Keynes en años posteriores. «El mercantilismo era cualquier cosa menos un "sistema"; fue fundamentalmente el producto mental de los estadistas, los funcionarios públicos y los líderes financieros y comerciales de la época.»¹ Al igual que acontecería en Estados Unidos durante el siglo XIX, las cuestiones y las teorías económicas hallaron su expresión en una amplia corriente de medidas de política económica, no en el pensamiento de determinados economistas o filósofos. Luego abordaremos brevemente la labor de quienes estructuraron las ideas del mercantilismo; por el momento, hemos de entender la economía de esta era sólo bajo el aspecto de las condiciones económicas que entonces prevalecían y de su efecto práctico reflejado en la acción pública y privada.

1. Alexander Gray, *The Development of Economic Doctrine* (Londres, Longmans, Green, 1948), pág. 74.

Desde la Edad Media había tenido lugar una expansión irregular pero continua del comercio dentro de los países europeos, entre ellos y entre Europa y el Mediterráneo oriental. En la época de los mercaderes se produjo un gran incremento del comercio tanto local como de larga distancia. Florecieron mercados muy diversos en los cuales se vendían tejidos, hilados, vinos, artículos de piel, zapatos, cereales (principalmente trigo) y muchos otros productos; estas actividades se desarrollaban en ferias, en grandes cobertizos o salas públicas y en terrenos circundantes.² Los barcos transportaban productos de tierras cada vez más lejanas. Aparecieron los bancos, primero en Italia y después en Europa del norte. Los puestos de los cambistas, en los cuales se pesaba y trocaban monedas de diferentes países, llegaron a convertirse en una característica habitual de la vida comercial. El mercader surgió de las sombras feudales para convertirse en un personaje bien definido, y cuando prosperaba y operaba en vasta escala, era aceptado en sociedad y se cubría de prestigio. En todo el continente europeo la máxima jerarquía social continuó perteneciendo a los terratenientes, los descendientes de los barones feudales, entre quienes había muchos que conservaban su especial tendencia instintiva al conflicto armado y a la autodestrucción correspondiente. Pero ya en el siglo XV las ciudades mercantiles, como Venecia, Florencia y Brujas, sucedidas luego por Amberes, Amsterdam, Londres y las de la Liga Hanseática, contaban con distinguidas comunidades mercantiles. Como en ellas el comercio era la ocupación general, desaparecía el estigma en un tiempo asignado a los mercaderes. Cabe añadir que se trataba de comunidades cuyo nivel artístico y cultural era por lo general más elevado que el de las viejas clases de propietarios rurales. En nuestros días, la arquitectura urbana residencial y comercial más admirada es la de los mercaderes.

En las ciudades comerciales, los grandes mercaderes no sólo influían en el gobierno, sino que ellos mismos *eran* el gobierno. Y en toda Europa, desde el siglo XV hasta el siglo XVIII, fueron adquiriendo una creciente influencia en los nuevos Estados nacionales. Sus ideas llegaron a determinar la opinión pública, y a través de ella, la acción oficial. Cabe recordar también que su influencia

2. En la obra ya citada de Fernand Braudel, *Civilization and Capitalism, 15th-18th Century*, traducción de Sian Reynolds (Nueva York, Harper and Row, 1982), tomo II, *The Wheels of Commerce*, figura una lúcida exposición del desarrollo de los mercados durante esos años.

provino en gran parte del hecho de que para poder sobrevivir, los mercaderes debían superar en inteligencia a los miembros hereditarios de las viejas clases terratenientes, inteligencia que por otra parte llegó a incluir ideas muy claras acerca de la forma en que el Estado podía servir a sus intereses.

Conjuntamente con la proliferación de los mercados y el ascenso de la clase mercantil tuvieron lugar otros tres acontecimientos que habrían de influir en las actitudes y las políticas económicas de la época. El primero de ellos lo constituyeron los viajes de descubrimiento a América y el Lejano Oriente. En 1492 Colón, marino formado por los portugueses, llegaba a América. Cinco años más tarde, el navegante lusitano Vasco da Gama llegaría a la India, y en las décadas posteriores continuaron las expediciones, en un principio desde España y Portugal, y posteriormente desde Inglaterra, Francia y Holanda. Ello ocasionó un flujo de nuevos y exóticos productos que se importaban a Europa desde el Oriente, y lo que es todavía más importante, una serie continua de cargamentos de oro y plata de las minas del Nuevo Mundo. Según uno de los mitos históricos más persistentes, se trataba del oro acumulado en los tesoros de los incas y de los demás pueblos americanos que sólo era cuestión de recoger. Pero en realidad, como se ha dicho, el metal importado en mayor cantidad era la plata, que no se encontraba en forma de lingotes ni de adornos, sino que era arrancada del subsuelo por el penoso trabajo de decenas y centenares de miles de indios, cuya vida laboral era tan breve como difícil en las minas de San Luis Potosí y de Guanajuato en México, y en las de otros parajes de la Nueva España. Entre 1531 y 1570, cuando esta corriente se acercaba a su culminación, la plata representó entre el 85 y el 97 por ciento del peso total de los tesoros transportados a Europa.³

Las minas del Nuevo Mundo y los galeones que, expuestos a los caprichos de los vientos, a las inclemencias del tiempo y a la ocasional intrusión de los piratas,⁴ transportaban los metales pre-

3. Estas cifras figuran en Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650* (Cambridge, Harvard University Press, 1934), pág. 40. El profesor Hamilton, de la Universidad Duke y de la de Chicago, es la principal autoridad sobre el flujo de metales preciosos a Europa y la consiguiente revolución de los precios, como él optó por designarla.

4. El papel de los piratas, como ha observado Hamilton, ha sido también muy exagerado. La mayoría de los buques de la flota del tesoro llegaban intactos a los puertos españoles; el número de pérdidas que se lamentaron y celebraron fue relativamente pequeño.

ciosos a la península ibérica fueron los factores que precipitaron el segundo gran acontecimiento de aquellos años, a saber, el notable ascenso de los precios. El tesoro fluía a España, en donde, conforme a la ley, debía ser acuñado, y luego seguía viaje a otros países europeos, para pagar las compulsivas operaciones militares españolas y pagar las mercancías que se importaban. Debe tenerse en cuenta que durante aquella época la guerra constituía una ocupación de capital importancia que se llevaba el grueso del gasto público. Max Weber (1864-1920), el gran sociólogo alemán, calculó que aproximadamente el 70 por ciento de los ingresos públicos de España y alrededor de las dos terceras partes de los ingresos de otras naciones europeas se gastaban de esa forma.⁵

El efecto de la gran afluencia de metales preciosos fue el incremento general de los precios, manifestación inicial de la teoría cuantitativa del dinero, según la cual, dado cierto volumen de intercambio, los precios varían en proporción directa con la oferta de dinero. El incremento de los precios se inició en España y se extendió luego al resto de Europa, siguiendo el itinerario de la plata y del oro. Entre 1500 y 1600 los precios probablemente se quintuplicaron en Andalucía. En Inglaterra, si se toma como base 100 el nivel de los precios durante la segunda mitad del siglo XV, o sea, poco antes de Colón, el aumento había llegado a 250 a fines del siglo XVI y aproximadamente a 350 durante el decenio de 1673-1682.⁶ En nuestros tiempos, para naciones como México, Brasil o Israel, una evolución similar sería considerada como un período de estabilidad monetaria. Pero en aquella época estos movimientos de precios mostraron que la existencia de una moneda metálica fuerte —el patrón oro y plata— era compatible con la inflación. La relación entre éstos y la oferta de dinero —asunto que en épocas posteriores llegaría a ocupar, de manera casi excluyente, la atención del pensamiento económico— empezó a ser un tema de los comentarios sobre economía de la época. Jean Bodin (1530-1596), al escribir en 1576 acerca de esta cuestión, cuando la importación de metales preciosos estaba en pleno auge, dijo lo si-

guiente: «Creo que los altos precios que rigen en la actualidad son ocasionados por cuatro o cinco causas distintas. La principal, y podría decirse la única [a la que nadie se ha referido hasta ahora] es la abundancia de oro y plata.»⁷ Y a continuación señaló que el monopolio era la segunda de esas causas.

Otro efecto de la gran afluencia de plata y oro fue el ejercido sobre el volumen del intercambio, o sea, sobre la magnitud de la propia actividad mercantil. Hubo quienes creían, como algunos siguen opinando ahora, que el papel del dinero es fundamentalmente neutral: según ellos, se trata únicamente de un instrumento para la compra y venta de mercancías, un expediente para subsanar el lapso de tiempo que transcurre entre la venta y la compra de bienes, una forma conveniente de atesorar. Por otra parte, la situación del mercado, es decir, el volumen de mercancías y de servicios producidos y disponibles para la venta y la compra, depende, en el marco de esta hipótesis, de factores más fundamentales y más refinados. En realidad, puede asegurarse que la revolución de los precios, o sea, la inflación, ocurrida durante los siglos XVI y XVII, constituyó una fuerza muy estimulante, pues en esa situación, al revés de lo que sucedería en un período de disminución de los precios o de deflación, al contar con algún activo duradero, o al contratar alguna compra para reventa futura, podía preverse un beneficio en términos monetarios corrientes debido al esperado aumento de precios. Sería muy difícil poner en duda la tremenda influencia favorable que representó para el comercio la persistencia de tal estado de cosas, mientras continuaron afluyendo los metales preciosos desde América. También puede suponerse que era cada vez mayor el número de personas con acceso a la adquisición de dinero, propensas por lo mismo a considerarlos como un fin en sí. Esta inclinación fue probablemente enunciada en la forma más elocuente por el propio Cristóbal Colón. «El oro —dijo— es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo y llega a que echa las ánimas al paraíso.»⁸

5. Citado por Earl J. Hamilton en «American Treasure and the Rise of Capitalism (1500-1700)», en *Economica*, vol. 9, núm. 27 (noviembre de 1929), pág. 340.

6. Véase Abbot Payson Usher, citado por Georg Wiebe en «Prices of Wheat and Commodity Indexes for England, 1259-1930», en *The Review of Economic Statistics*, vol. 13, núm. 3 (agosto de 1931), págs. 103 y ss. El profesor Usher subraya expresamente que el incremento de los precios comenzó poco antes de iniciarse la gran afluencia de metales preciosos desde el Nuevo Mundo.

7. Jean Bodin, *Supplement a Les Six Livres de la République*, en *Early Economic Thought*, antología coordinada por A. E. Monroe (Cambridge, Harvard University Press, 1924), pág. 127.

8. Citado en Eric Roll, *A History of Economic Thought* (Nueva York, Prentice Hall, 1942), pág. 61. La cita proviene de una carta remitida desde Jamaica en 1503, citada también por Marx en su *Crítica de la Economía Política*. Una versión algo diferente figura en R. H. Tawney, *Religion and the Rise of Capitalism* (Nueva York, Harcourt and Brace, 1926), pág. 89. [Fuente en castellano: *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón* (Madrid, Biblioteca Clásica, 1892, pág. 377)].

También es cierto que el gran flujo de plata y oro contribuyó a fijar la atención de mercaderes y gobiernos sobre estos metales y sobre las políticas más eficaces para incrementar su cantidad, ya fuera en su propiedad o bajo su control. Esto último, en particular, fue un elemento decisivo para la concepción y la política del mercantilismo.

El tercero y más importante de los acontecimientos de esos largos años fue la aparición y consolidación de la autoridad del Estado moderno, proceso que no llegaría a culminar hasta la unificación de Italia en 1861 y de Alemania, en Versalles, diez años después. Los siglos anteriores habían visto la decadencia de los señores feudales compulsivamente belicosos, y el surgimiento del poder de los príncipes y de las autoridades urbanas. La creación de los Estados nacionales fue sólo el último eslabón de una larga cadena de acontecimientos históricos.

Con la aparición del Estado nacional sobrevino una vinculación todavía más íntima entre la autoridad pública y los intereses mercantiles. Durante mucho tiempo se ha discutido qué sucedió primero. ¿Fue el Estado quien se atrajo a los mercaderes para hacerlos propicios a su superior autoridad? ¿O bien fue un Estado fuerte el instrumento necesario para el poder de los comerciantes? La teoría económica, como tantas otras, padece el problema de la prioridad entre el huevo y la gallina. Gustav Schmoller (1838-1917), historiador y economista alemán, y Eli Filip Heckscher (1879-1952), el gran historiador económico sueco, uno de los maestros de su profesión,⁹ sostuvieron que el servicio y sumisión a los intereses de los mercaderes fue la tendencia natural de los Estados nacionales; los mercaderes, por su parte, facilitaban al gobierno los recursos económicos que necesitaba para el sostenimiento de su poder tanto en el ámbito interior como en la esfera internacional. Ya fuera luchando entre sí, o a la inversa, en relaciones de cooperación, los comerciantes ayudaron a crear y consolidar el poder del Estado. «Las oscilaciones de la política oficial durante el largo período en el que el mercantilismo tuvo la hegemonía no pueden entenderse sin comprender hasta qué punto el Estado era criatura de intereses comerciales variables, cuyo único objetivo común era contar con un Estado fuerte, siempre que pudieran manipularlo exclusivamente en beneficio propio.»¹⁰

9. Quien se ocupó extensamente de estas cuestiones en los dos volúmenes de *Mercantilism*, obra traducida por Mendel Shapiro (Londres, George Allen and Unwin, 1935).

10. Roll, pág. 59.

A la inversa, según la concepción opuesta, la construcción de las naciones obedeció a una dinámica propia del poder, con respecto a la cual la influencia y la riqueza de los comerciantes sólo fueron factores contribuyentes.

Esta diferencia de opiniones no puede conciliarse, pero nadie discute seriamente la influencia de los mercaderes en los nuevos Estados nacionales. Tanto el orden interno como la protección exterior servían fuertemente a sus intereses, y éstos, a su vez, eran contrapuestos a las viejas rivalidades y conflictos feudales. Y se beneficiaban también de políticas más especiales, favorables al bienestar de los mercaderes. De estas necesidades y aspiraciones provienen las ideas y los actos inspirados por el mercantilismo, que examinaremos a continuación.

Obvio es mencionar que el mercantilismo representó una señalada ruptura con las actitudes éticas y con las prescripciones de Aristóteles y de santo Tomás de Aquino, como con las propias del Medioevo en general. Dado que los mercaderes buscaban abiertamente la riqueza en una sociedad en la cual ejercían influencia, por momentos dominante, tal actividad perdió sus connotaciones perversas o negativas. Los mercaderes eran acomodaticios en asuntos de conciencia. Es posible que el protestantismo o en particular el puritanismo¹¹ hayan coadyuvado a este proceso, pero en definitiva la fe religiosa, como siempre, se adaptó a las circunstancias y necesidades de la economía.

A medida que la riqueza y las actividades destinadas a lograrla fueron haciéndose respetables, también adquirió respetabilidad, en ausencia de excesos, el préstamo con interés. Ésta fue otra forma de adaptación a la realidad imperante. Hacia fines de la Edad Media, como hemos podido verificar abundantemente, había surgido ya la distinción entre las diferentes clases de interés. Por ejemplo, podían condenarse con indignación los intereses que representaban una exacción impuesta a los menesterosos por los afortunados. O bien los que se cobraban a algún noble o príncipe pródigo, que gracias a su importancia y a su buena oratoria podía

11. «El espíritu capitalista es tan antiguo como la historia», observó R. H. Tawney, «y no fue, como se ha dicho a veces, engendrado por el puritanismo. Pero encontró en algunos aspectos del puritanismo tardío un tónico que puso en acción sus energías y fortificó su temperamento ya vigoroso». Tawney, pág. 226.

hacerse escuchar cuando protestaba contra los pagos abusivos que se le exigían. Pero no sucedía lo mismo cuando el prestatario obtenía beneficios de la utilización del préstamo. En ese caso, sobre la base de una elemental equidad podía sostenerse que debía compartir sus beneficios con el prestamista que los había hecho posibles, indemnizándolo al mismo tiempo por el riesgo de pérdida. Tanto la doctrina de la Iglesia católica como la de los protestantes, aunque sólo gradualmente, y de mala gana, fueron haciendo las concesiones necesarias a las circunstancias de la economía. Así llegó a resultar legítima la financiación de las operaciones mercantiles con dinero prestado, y ya no se negó a los comerciantes el acceso al paraíso.

El concepto del justo precio también fue perdiendo terreno ante el avance del mercantilismo, pues la suprema preocupación de los mercaderes no era sostener precios demasiado elevados, sino impedir que la competencia los redujera en exceso, tema que pronto examinaremos.

Los salarios tuvieron un papel escaso o nulo en la teoría y en la práctica del mercantilismo. En esto fue determinante el papel del comercio exterior, como diríamos actualmente. Los trabajadores distantes, ya fueran esclavos, siervos u hombres libres, que producían telas, especias, azúcar o tabaco en tierras remotas de Oriente u Occidente, no eran tomados en cuenta para nada. Pero lo mismo sucedía con los trabajadores de regiones más cercanas. Las manufacturas domésticas implicaban que marido, mujer e hijos trabajaran en el hogar, transformando en telas la materia prima suministrada por el mercader. Tampoco en este caso se pagaba un salario propiamente dicho, pues el empresario mercantil pagaba simplemente por el trabajo la suma necesaria para que éste fuera ejecutado. Como sobre esta base no podía edificarse una teoría de salarios, no hubo ninguna que valiera la pena dentro del pensamiento mercantilista.

La industria doméstica exige una atención particular. En siglos posteriores, el sistema fabril, con sus miríadas de trabajadores encuadrados y regimentados, evocaría una vívida imagen de explotación. En cambio, las industrias domésticas o aldeanas parecerían suscitar, por contraste, una impresión de independencia familiar y de benévola autoridad y responsabilidad paterna, es decir, una escena tranquila desde el punto de vista social. Las personas propensas a la ternura imaginan todavía hoy la posibilidad de dedicarse

a artes y oficios ejercidos en el hogar, para huir de las disciplinas más rigurosas del mundo económico. En la India se exige a todos los gobiernos, y a casi todos los políticos, según la mejor tradición gandhiana, que fomenten la recuperación de las industrias domésticas, incluidas las de hilados y tejidos que atrajeron a los mercaderes y a las grandes compañías mercantiles a Madrás, Calcuta y Bengala en la era del capitalismo comercial. Son al parecer muchos los que han olvidado la terrible explotación infligida a hombres y mujeres bajo la amenaza de morir de hambre, y de igual modo a los hijos por sus padres. Por otra parte, la gerencia desempeñada por un cabeza de familia no raya siempre a gran altura en cuanto a eficacia e inteligencia. Sería bueno que muchos de los que han descrito o celebrado el idilio hogareño de las industrias domésticas a lo largo de los siglos hubieran experimentado personalmente sus rigores cuando constituía la única fuente de ingresos.

Volviendo al mercantilismo y a sus decantadas creencias,—o errores, como se las denominaría posteriormente—¹² debemos referirnos en primer lugar a la actitud negativa de los mercaderes con respecto a la competencia. Tanto la detestaban, que aprobaron la adopción del monopolio, o de la regulación monopolista de precios y productos. Asimismo, dada la influencia que los mercaderes ejercían sobre el Estado, prevaleció una honda creencia en la benignidad del mismo y en las ventajas de su intervención en la economía. Y por último, como cuadraba a un medio en donde predominaba la mentalidad de los comerciantes, se convino con éstos en que la acumulación de oro y plata —riqueza pecuniaria— debía constituir el primer objetivo de la política personal y pública, a la cual debían dirigirse invariablemente los esfuerzos individuales y la regulación pública: «Siempre es mejor vender mercancías a los demás que comprárselas, pues lo primero otorga ciertas ventajas, mientras que lo segundo acarrea inevitables perjuicios.»¹³

12. «El mercantilismo, como el lector puede ya haber observado, no está ni siquiera hoy completamente muerto, pero sus errores fueron denunciados hace ya mucho tiempo.» Allyn Young, profesor de economía muy influyente, de la Universidad de Harvard, que falleció en temprana edad, enunció esta comprobación en un celebrado artículo para la edición de 1932 de la *Encyclopaedia Britannica*, reproducido luego en ediciones posteriores, vol. 7, pág. 926.

13. Johann Joachim Becher, representante alemán del pensamiento mercantilista, citado en Roll, pág. 62.

Con el transcurso de los años y con el ocaso de la era mercantil, el mercado competitivo pasó a convertirse en un tótem religioso, y el monopolio en el único defecto deplorable en el seno de un sistema por otros conceptos óptimo. Posteriormente se hizo evidente que la noción de la riqueza nacional no dependía de la oferta de dinero, sino de la producción total de bienes y servicios. Así resulta fácil comprender por qué se adoptó una actitud desdeñosa frente a la política mercantilista, y por qué en un momento dado pudo considerarse que la peor falta en un economista o en un legislador o asesor en materia económica era su adhesión a las tendencias del mercantilismo. En esta forma llegaron a imponerse concepciones más acertadas, pero es preciso reconocer que el mercantilismo constituyó en su momento una expresión relevante y predecible de los intereses del príncipe y el comerciante.

Como acaba de observarse, a los mercaderes de la era mercantilista no les agradaba la competencia en materia de precios, desagrado éste que muchos comerciantes comparten todavía en la actualidad. En cambio, les convenían los métodos opuestos, como por ejemplo los convenios o acuerdos entre los vendedores respecto de los precios, el otorgamiento de concesiones o patentes de monopolio por parte de la Corona en relación con determinados productos, el monopolio del comercio con alguna región del planeta, y la prohibición de toda producción que pudiera presentar competencia, así como la venta de los productos respectivos en las colonias del Nuevo Mundo. La tendencia a identificar los intereses de determinado grupo con el interés nacional no es un factor que pueda sorprender a los observadores modernos.

En forma similar, las existencias de metales preciosos en manos de un comerciante era en aquellos tiempos el índice simple y fidedigno de su eficacia financiera. No hay tendencia más trillada que aquella según la cual lo que es bueno para el individuo es bueno para el Estado, opinión que ha sido denominada «falacia de la composición». Según ésta, en su forma moderna habitual, lo que es conveniente para la economía privada en materia de ingresos, gastos y deudas, es conveniente *pari passu* para el gobierno. Hace ya mucho tiempo que se considera que la insistencia mercantilista en la acumulación de oro y plata como objetivo de la política pública constituye una falacia de composición. No está claro que lo fuera. Como ya se ha observado, aquéllos eran años de persistentes conflictos bélicos, y con los metales preciosos podían com-

prarse los buques y los suministros indispensables para mantener las tropas y sostener las campañas militares. Las referencias al oro y la plata como «el nervio de la guerra» figuran con frecuencia en las exposiciones de la política mercantilista. De ello se deduce que los gobernantes estaban en lo cierto cuando vinculaban el poder militar y las fuerzas nacionales con políticas que les permitían o parecían permitirles la acumulación de dichos metales. El mercantilismo tenía fuertes raíces en la defensa nacional y en las guerras de agresión.

Sus manifestaciones prácticas, los decretos y leyes mercantilistas, incluían la imposición de aranceles aduaneros y de distintas clases de prohibiciones a la importación. También implicaban la concesión de patentes de monopolio, la cual era práctica habitual en la Inglaterra isabelina y se llevaba a cabo incluso en artículos tan secundarios como las barajas de cartas. Estas concesiones fueron una merced oficial que continuó hasta que fueron derogadas por el Parlamento durante el reinado de Jacobo I mediante el Estatuto de los Monopolios, adoptado en 1623-1624. También se practicaba el registro oficial de las grandes compañías mercantiles, tema al cual nos referiremos más adelante. Por último, tuvieron lugar persistentes esfuerzos oficiales para limitar la exportación de oro y plata. Éstos, según podemos suponer, fueron en gran parte infructuosos. Al igual que en el control de cambios actual, del que constituyó un precoz antecedente, la prohibición se burlaba con facilidad, y la evasión, a diferencia del hurto o el asesinato, no perturbaba significativamente el sentido moral de la comunidad, ni el de quienes la perpetraban.

Hacen legión los estudiosos que observaron la circunstancia de que la lucha de los Estados mercantilistas por obtener una balanza comercial favorable —o sea, que el valor de las exportaciones sea mayor que el de las importaciones— no era un juego en el que todos pudieran salir ganadores. Pocas verdades son más evidentes en el terreno de la economía. Pero esto no indujo a ningún Estado a desistir del esfuerzo, como tampoco lo induce ahora. Hasta el día de hoy, toda nación ha mirado a su balanza comercial y se ha preguntado si no podría mejorarse.¹⁴

14. Con la notable excepción, en el momento de redactar estas líneas, del Japón a mediados del decenio de 1980.

La era del capitalismo mercantilista que aquí analizamos fue rica en precedentes de políticas que luego asumirían importancia y darían lugar a polémicas, como por ejemplo la intervención del Estado en favor de la industria, la protección arancelaria y una política de la balanza comercial. Pero mayor trascendencia que todos ellos revistió la aparición de un elemento que se convertiría, durante la época contemporánea, en la institución económica predominante, a saber, la gran empresa moderna.

Al principio se trataba de una nueva asociación provisional de individuos que aunaban sus esfuerzos y sus capitales para una tarea común o para alguna expedición mercantil, y para asegurar precios no competitivos en la compra y venta de los productos respectivos. Los orígenes de estas asociaciones, o de otras similares, pueden rastrearse ya en los gremios medievales. En el siglo XV los «Mercaderes Aventureros», mercaderes que vendían telas inglesas en el continente, se agruparon en una federación bastante laxa que con el tiempo fue adoptando una forma más cohesiva. Por aquel entonces, tanto en la Compañía de Moscovia, fundada en 1555, como en la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales, creada en 1602, el capital ya no estaba comprometido exclusivamente a un viaje o una actividad particular, sino que constituía la base permanente de todas las operaciones. Durante ese mismo período se constituyó la Compañía Británica de las Indias Orientales, institución que resultaría muy duradera (1600 a 1874),¹⁵ y en 1670 la corporación elegantemente denominada «Caballeros Aventureros Mercaderes de la Bahía de Hudson», que existe todavía, si bien su casa matriz se ha trasladado de Gran Bretaña al Canadá. Por su parte, la Compañía Francesa de las Indias Orientales obtuvo su patente en 1664. Cada una de esas compañías gozó de un monopolio concedido para explotar las regiones que se les habían asignado o que habían escogido. Todas ellas se veían asimismo en la necesidad de resistir, mediante el uso o la amenaza de las armas, la penetración de los restantes monopolios nacionales a quienes se habían otorgado privilegios similares. De esta forma, las empresas hicieron su aparición no sólo como instrumentos comerciales, sino también bélicos.

A fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII prosiguió el registro de compañías por acciones, como llegaron a titularse, con

una creciente variedad de objetivos. Mediante este proceso, tanto el comercio con las colonias americanas como el gobierno de las mismas quedaron en manos de compañías registradas.

En los decenios posteriores a 1700 surgió un nuevo y más espectacular antecedente de las corporaciones modernas, concretado en las alzas tan exuberantes como insensatas de las bolsas de valores de París y Londres. En la primera de estas dos ciudades, bajo los auspicios (y desde cierto punto de vista, gracias al genio) de John Law, se desató una asombrosa inflación de las acciones emitidas por la Compañía del Mississippi (Compagnie d'Occident), que había sido creada para explotar unas minas de oro supuestamente ricas, pero por desgracia imaginarias, en el territorio de Luisiana. En Londres, a su vez, se crearon la Compañía de los Mares del Sur y otras por el estilo, entre ellas una destinada a la explotación de una fuente de energía hasta ahora insuficientemente utilizada, a saber, la rueda del movimiento continuo, y otra, muy celebrada en la historia de la especulación por su misterio, destinada a «ejecutar un proyecto muy rentable que nadie sabe en qué consiste».¹⁶

Si bien la doctrina mercantilista puede ser entendida primordialmente sobre la base de sus orientaciones prácticas y de su promoción empírica, hubo en todos los nuevos Estados nacionales autores que se dedicaron con cierta coherencia a estructurar sus principios generales. Cabe destacar a Antoine de Montchrétien (1576-1621) en Francia, Antonio Serra (datos biográficos imprecisos) en Italia, Philipp W. von Hornick (1638-1712) en Austria, Johann Joachim Becher (1635-1682) en Alemania, y Thomas Mun (1571-1641) en Inglaterra. Los estudiosos de esta materia han comprobado que las

16. Charles Mackay, *Memoirs of Extraordinary Popular Delusions and the Madness of Crowds* (Londres, Richard Bentley, 1841; Boston, L. C. Page, 1932), pág. 55. En esta obra se proporcionan otros detalles de interés. Tanto en Francia como en Inglaterra estos episodios dejarían un duradero residuo de desconfianza. En Francia, hacia los bancos, porque en este país la Banque Royale de John Law fue protagonista de lo ocurrido. En Inglaterra, hacia las empresas en general, dando lugar a la adopción de reglamentos más estrictos, conforme a las llamadas *Bubble Acts* (Leyes de la Burbuja) [de «*South Sea Bubble*», la «Burbuja de los mares del Sur», nombre que se dio a la operación fraudulenta de Robert Harley. (N. de t.)] Adam Smith, al atacar duramente las políticas de la época del mercantilismo, no excluye de sus críticas a las sociedades por acciones. Los dirigentes de sociedades anónimas y sus portavoces que citan hoy a Smith como fuente de toda justificación y de toda verdad sin haberse tomado la molestia de leerlo, quedarían pasmados y deprimidos si se enterasen de que si por él hubiera sido, no habría permitido la existencia de sus respectivas compañías.

15. En realidad, tuvo fin luego de la Rebelión de los Cipayos, en 1857.

obras de todos ellos en general sólo brindan elementos de juicio restringidos, pues se limitan a exponer con mayor o menor brevedad los mismos conceptos, y presentan más afirmaciones que argumentos. Se intuye que sus opiniones, sin excepción, no son propias, sino más bien de los mercaderes de quienes fueron portavoces.

Thomas Mun fue, en muchos aspectos, el más distinguido de todos, y desde luego el más conocido en el mundo de habla inglesa; su obra más notable, *England's Treasure by Forraign Trade or The Balance of our Forraign Trade is the Rule of our Treasure*, fue publicada póstumamente en 1664. Lo mismo que James y John Stuart Mill en épocas posteriores, estuvo empleado al servicio de la gran Compañía de las Indias Orientales. Durante ese período, la compañía estaba autorizada a exportar para sus fines 30.000 libras esterlinas en oro o plata en ocasión de cada viaje, siempre que volviera a importar la misma suma en un plazo de seis meses. Éste era un recurso mercantilista preciso y práctico para conservar los fondos, que Mun preconizó entusiásticamente en sus primeros escritos. Más tarde, cuando ya no estuvo obligado a defender esta clase de argumentos, rectificó y se pronunció terminantemente en contra de una política tan dispendiosa.

El único elemento que alivia el tedio de los escritos mercantilistas es su apelación expresa, a veces emotiva, y hasta lacrimosa, a los propios intereses, o en favor de éstos. Montchrétien, en un pasaje con delicadas resonancias modernas, describe a los lectores «dos tiernos suspiros de las mujeres y los lamentables llantos de los niños de quienes han padecido en su trabajo los efectos de la competencia extranjera».¹⁷ Mun, en *England's Treasure*, presenta una docena de reglas para maximizar la riqueza y el bienestar de Inglaterra, incluida la abstención del «elevado consumo de mercancías extranjeras en nuestra dieta y atavío... [si el consumo ha de ser pródigo] que sea utilizando nuestros propios materiales y manufacturas... para que así los excesos de los ricos puedan dar empleo a los pobres». Posteriormente (y aquí la cita va parafraseada) aconsejó que se vendiera siempre caro a los extranjeros lo que éstos no tenían, y barato lo que pueden obtener de otro modo; utilizar los buques propios para las exportaciones (idea mercantilista que sobrevive poderosamente en la legislación estadounidense

17. Antoine de Montchrétien, *Traicté de l'Oeconomie Politique*, citado en Gray, página 83.

se actual); competir más eficazmente con los holandeses en materia de pesca; comprar barato, en lo posible en países lejanos, y no a mercaderes de ciudades comerciales vecinas; y no dar oportunidades comerciales a competidores cercanos.¹⁸

Sin embargo, una vez más, al examinar el mercantilismo, es preciso referirse a sus políticas y a sus prácticas, y no a quienes se conoce imprecisamente bajo el nombre de filósofos.

Adam Smith, al lanzar el más decisivo de todos los ataques que en el curso de la historia se han librado mediante ideas contra orientaciones prácticas establecidas, puso fin a la era mercantilista en 1776. Si bien subsistiría un sólido residuo de sus actitudes, al igual que un importante legado de sus instituciones, toda referencia al mercantilismo implicaría en lo sucesivo una connotación de error o de reproche. Pero ya habrá podido apreciarse que si tal reproche es justificado, no debería dirigirse a quienes expresaron sus ideas, sino más bien a las circunstancias de la época y a los intereses que sirvieron.

Nos ocuparemos de Adam Smith en el capítulo VI. Pero antes es necesario examinar las ideas que surgieron en Francia al final de la era mercantilista, y que celebraron, no ya a los mercaderes ni a los manufactureros, sino a los agricultores, cuyas explotaciones se distinguían en Francia por la variedad de su producción.

18. Las citas, lo mismo que el material parafraseado, se encuentran igualmente en *Early Economic Thought*, págs. 172-174. En Gray, págs. 86 y ss., figura un resumen de las reglas orientadoras de Mun, en el cual se trasluce cierta indignación.